



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3924 197

EXPEDIENTE Nº 14-30752/97

Buenos Aires, 18 de *diciembre* de 1997.

VISTO Y CONSIDERANDO:

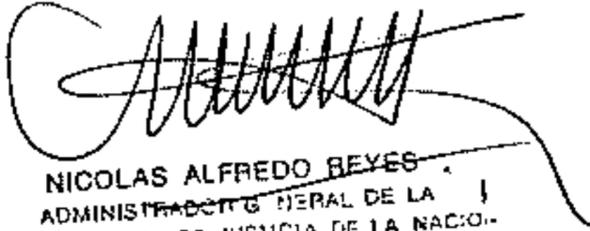
La solicitud formulada en estas actuaciones por el Sr. Alfredo Ramis, Prosecretario Administrativo de la Biblioteca Central, relacionada con la provisión de seis (6) escaleras; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 4 por el Director de Infraestructura Judicial, Dr. Roberto De Luca, y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación una partida especial, por el importe de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 366.-)**, para la adquisición de referencia, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

21